

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Hurol  
Véase en cuarta plana

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 6 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y seccio-  
nes del periódico,  
platajeo tarifado

Año XXI

Franqueo concertado

Viernes 28 de Noviembre de 1919

Núm. 6639

## CUESTIONES OBRERAS

### Sindicalistas y socialistas

El sindicalismo, última consecuencia de las doctrinas marxistas, exaltado actualmente por el predominio que adquirió en Rusia, marcha en todos los pueblos a la conquista del proletariado, arrancándole al socialismo evolucionista, minoritario y gubernamental la dirección de las clases trabajadoras y la hegemonía que sobre éstas venía disfrutando.

En España, aunque los «leaders» socialistas pretenden negarlo y aun en algunos casos tratan de mostrar la identificación que entre todos existe, los hechos con su elocuencia suprema muestran bien claramente que se está siguiendo el mismo proceso que en otras naciones.

Y lógico es que así suceda, pues las concepciones de sindicalistas y socialistas, aunque originariamente idénticas, son profundamente opuestas en la elección de los medios. En los primeros, del Estado, quieren destruir, en tanto que los segundos espuran apocarse del gobierno del mismo, preconizando para conseguirlo la acción política y preferentemente la electoral, en tanto que los sindicalistas repudian abiertamente toda actuación de ese orden, confiando su triunfo a la acción directa y revolucionaria.

Así no extraña a cuantos siguen desde años el curso de estas corrientes, que en España el incremento del sindicalismo haya sido tan rápido, pues el agrupó a los numerosos obreros que en nuestra nación seguían orientaciones anárquicas o socialistas. Nadie ignora que el socialismo ha tenido y tiene jefes; pero todos saben que en España se faltaban muchos, si bien éstas parecían seguir a aquellos en algunos movimientos huelguísticos de carácter general.

Hay la división se marca claramente haciéndose en lo futuro más profunda, a no ser que los socialistas consentan en dejarse absorber por las organizaciones sindicales, cada día más robustas y que están sostenidas y alentadas por sus hermanas del extranjero y principalmente por los soviets rusos.

En la huelga y en el lockout de Barcelona pudo observarse fácilmente por los representantes del partido socialista que a la capital de Cataluña acudieron con el objeto de intervenir. Y bien claramente se expresó la opinión de los obreros sindicalizados en los diferentes manifiestos que se publicaron.

Recientes están los incidentes ruidosos ocurridos en Bilbao entre unos y otros elementos. Por cierto que nos parece oportuno recoger un hecho. Al sufrir los socialistas, no sindicalistas, las consecuencias del «lockout», decretado por estos, invocan en su defensa el principio de la libertad de asociación. Bien nos parece este principio, pero él es igualmente desconocido por los socialistas, que pusieron su veto y otras amenazas a la entrada

de los obreros católicos en los Comités paritarios, y llegaron a obligar que se lesen de la asamblea minera, celebrada recientemente en Madrid, los representantes de los mineros católicos. Y ese veto fué reproducido no hace muchos días por los primates del socialismo para el caso en que fueran elegidos obreros católicos para los cargos de vocales del Instituto de Reformas Sociales.

¿Y en qué se funda ese veto injustificado? En la supuesta y gratuita afirmación de que esos obreros son amarrados o rompe-huelgas y que están puestos al servicio de los patronos. De la verdad de estas imputaciones dan razón los hechos, y estos dicen que en la última huelga minera, cuando los socialistas habían y transigido, continuaban aún los católicos reclamando las siete horas en el interior de la mina y concesión que al fin obtuvieron.

Algo semejante ocurrió en la huelga anterior a esta de los panaderos madrileños y en cuanto a las peticiones «radicales» que formulan los ferroviarios católicos bien conocidas por su constante y constante reproducción.

Por eso bien está que se invoque el derecho que a asociarse todos tienen, pero mejor estará que éste sea reconocido en la práctica. La Justicia no tiene dos balanzas ni dobles pesos. Y en ella está la verdadera paz.

### Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID  
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla, Trujillo, Logrosan, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Aguilar.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones bancarias en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifica los órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: interesadas que por las mismas venían pagando desde su creación se al de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. — Concejero Delegado, Antonio Coscío.

### Vinda de José Barón

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precio de las carnes: Maza con hueso, 8'80 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 5'08.

Ternera, con hueso, 4'20; Idem, sin hueso, 5'30. Clasificada, 7'00.

Mezcla, 8'40.

Huesos de vaca, una peseta kilo.

Servicio pezuameado y de domofole. Teléfono, núm. 125.

### DENTISTA

F. Guiso Calle de... 125

decerá mis órdenes y tratará a mi querido hermano con el respeto debido.

Bracy respondió con una maliciosa sonrisa.

—¿Por Santiago de Galicia—dijo el Príncipe,—que mis órdenes son terminantes! Quizás tú no las oirás por estar algo lejos. Positivamente, le mandé que respetase la vida de Ricardo, ¡y pobre de Waldemar si así no lo hiciera!

—Mejor será—dijo Bracy—que vaya a recordárselo; pues así como yo no ofese órdenes de que habláis, así pudo él no haberlas oído.

—¡No, no!—dijo el Príncipe impacientándose.—Estoy seguro que las oyó Mauricio, ven acá: dame el brazo, y pasémoslo.

Bracy presentó el brazo, el Príncipe, y los dos se pasaron por el apuesto como dos íntimos amigos.

A poco se retiró el normando, y el Príncipe mandó llamar a Hugo el correo, que era también el jefe de sus espías. Interín venía, Juan se paseaba con la mayor agitación.

—Hugo—le dijo,—¿qué te ha man-

## DE LOS MADRILES

### El discurso de Osorio

La magnífica pieza oratoria del ilustre exministro de Fomento ha tenido la virtud de suscitar encendidos apasionamientos y violentas discusiones. Muchos han querido extraer de ella, substancia de disidencia en el seno del maurismo... Merece por una y otra razón que cada cual exponga con toda sinceridad su criterio. Y esto intentará el cronista.

Se me preguntó al concluir el señor Osorio su discurso cual era mi opinión, y dije: con el corazón lo he aplaudido todo; con las manos, casi todo. En efecto, creo que hay en él numerosas aciertos; mejor aun, que casi todo él es un acertado de orientación y de derrotero. Pero no todo fué oportuno.

La parte social del discurso la estimo insuperable. Pareció a muchos atrevida con exceso: algún burgués osó decir que así se excita a los obreros. Todo lo contrario: al obrero le excita la intransigencia del poderoso, pero no la coacción del que pecó. El obrero siente hiel ante el despota infamado en despotismo; puede sentir cordialidad ante el excépto que no trata de revivir el viejo pecado de tiranía e inhumanidad.

Este aparte, Osorio habló ante burgueses, sacerdotes, títulos del reino, individuos de profesiones liberales, etc. No ante obreros. Su perorata tenía que ser sincera, sin que por ello corriera el peligro de ser incandescente. La yesta escita propicia al incendio, y este brotará sin darnos cuenta, no siendo necesario para ello el estímulo de unas palabras inflamadas de amor y de un espíritu vibrante de solidaridad cristiana.

La orientación social que Osorio preconizó es la única salvadora. Frente a la ideología materialista y erradora del socialismo, solo puede alzarse la ideología espiritual y constructiva de Cristo. Quienes dicen seguir las enseñanzas de Cristo y fingen auto ante las derivaciones económicas del socialismo, incurrían en fariseísmo.

Es lo aplaudí con el corazón y con las manos. La política... lo aplaudí con el corazón; no con las manos. Y perdón si esto es también fariseísmo. O, como Osorio, que una presupuesto nos urge a todos los españoles, grandes y chicos. Pero estimo, como muchos otros, que esto no lo debí decir en la asamblea del Ritz ante la masa que enervorizada había aplaudido a Cierra 48 horas antes. En ello hubo poco oportunismo.

Además, Osorio, en lo político se contradijo a sí mismo. Abomino de la llamada unión de derechos, y como él estimó que con ciertos feticos de rechas no podemos transigir en pactos que a fortiori nos restarían autoridad moral. Pero ¿no declaró la posibilidad y la conveniencia de imitar el ejemplo de países extranjeros en los cuales socialistas y católicos van del brazo en busca de soluciones re-

dad Waldemar?—Me pidió dos hembras resucitas, diestros en las verdades y escondrijos de los bosques de estas cercanías y en seguir las huellas de hombres y caballos.

—¿Se los has proporcionado?

—Y de los buenos—respondió el confidente.—Uno de ellos se ha empleado toda su vida en rastrear ladrones, y ha llevado más hombres a la horca que gotas de agua tiene el Támesis. El otro es cazador intruso y gona cuantas cuevas y barrancos hay do aquí a Richmond.

—¡Bier! dijo el Príncipe.—¿Están listos?

—¡Al instante van a ponerse en camino.

—¡Basta!—dijo el Príncipe; y después de haber pensado algún rato:—Hugo—añadió,—¡Importa a mi servicio que sigas los pasos a Mauricio de Bracy de modo que él no lo observe Sepamos de cuando en cuando lo que hace, con quién habla y de qué asuntos habla. ¡Cuidado con esto y con tu cabeza!

Hugo hizo una cortesia y se retiró.

—¿Mauricio me engaña—dijo el

novador? Ahí, pues entre católicos y socialistas media un abismo; entre conservadores y mauristas hay diferencia, pero mucha más corta.

La orientación social que Osorio defendió requiere, precisamente, todo lo contrario a las exclusiones y exclusivismos. Requiere universalidad de adhesiones y proselitismo extenso. Solo así podrá encarnar en instrumentos eficaces de Gobierno, sin los cuales no pasará de la categoría de programa más ó menos sugerente. Hace falta, por ello, irradiar, lejos de reconcentrar. Y para irradiar necesitamos contar con muchos elementos sanos que figuren en el campo conservador, aunque en él estén mal catalogados.

José Calvo Sotelo.

## CULTOS

Santo de Mañana.—San Saturnino. Jubileo Circular: Mañana en San Andrés Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana a las 5:30 tarde mes de Animas, Costea estos cultos Doña Dolores de la Bermeja.

San Hipólito.—La asociación «Tesoro del Purgatorio», erigida canónicamente en esta Iglesia, celebrará en sufragio de las Animas benditas todo el mes de Noviembre, teniendo misa de Comunión todos los días a las ocho, en la que se hará el ejercicio del mes y se acabará con responso.

San Pedro.—Mañana cuarto día de solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires dedica a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fé de Cristo Nuestro Señor. Comenzarán a las diez de la mañana. Predicará D. Francisco Muñoz Romero.

### NOVENAS A LA INMACULADA

San Hipólito.—El día 30 primer día de novena que la Asociación de Hijas de María consagra a su excelsa titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la Reserva del Santísimo.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Pedro Castro, S. F.

San Pedro Alcántara.—El domingo primer día de novena a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. José Martell del Inmaculado Corazón de María.

Costean los cultos de este día doña María Jesús Barcia y hermanos, por sus difuntos.

Servicio Doméstico.—Mañana, a las seis y cuarto de la tarde, primer día de novena, con manifiesto, motetes y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Constantino Montilla y López del Moral, canónigo. Los cultos de todos los costea don Pedro Escrivano.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrado de la S. I. C., desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del litmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. R. I. P.

Su afijada madre, hermanos, hermanas políticas, tías, y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este artículo se publica con licencia de la editorial.

## MONTILLA

Saludo

De paso para esa capital, hemos saludado a nuestro buen amigo y compañero don Manuel Torres Luque, párroco de Nueva Carteya.

Bienvenido

Se halla entre nosotros don Emilio Sanjuan, representante de la casa comercial de la viuda de Jacinto Sánchez, de Sevilla.

El tabaco

Continúan las expendidurias sin «drogas», sin fósforos y el papel de fumar, marca Bambá, con un 50 por 100 de aumento.

Las substancias

Los artículos de primera necesidad se cotizan en aeroplanos.

Los huevos a seis pesetas la docena, y no se encuentran. La leche a peseta el litro, siendo preciso una solicitud para adquirirla los enfermos. El pescado, en su clase más infima y con tres días «encapachados», a dos pesetas cincuenta céntimos. Las patatas a sesenta céntimos kilo, cuando las hay.

Unas botas 40 pesetas y las telas no sabemos si habrá que retroceder a los primitivos tiempos de la humanidad. ¡Se impone la moda de las señoras para los caballeros!

Hay que ver la cara que pone nuestra fondista cuando llegan las despenseras con los canastos de la compra y lo que tenemos que oír y sufrir los pupillos cuando nos sentamos a la mesa y llega el último día del mes.

El tiempo

Hace un frío glacial y lluvioso, aunque el campo presenta buen aspecto prometiendo un año abundante.

Casas baratas

Van muy adelantados los trabajos de la construcción de casas para obreros y pronto se formará una cooperativa de consumo para beneficiar a la clase pobre.—Amador.

### Encinas Reales

Posesión

Provieta la vacante de médico titular de esta villa, cuyo concurso había expirado en el pasado mes de Octubre, tomó posesión de la misma el joven y aprovechado médico don Juan de Dios López Alonso, de cuyas aptitudes y suficiencias como médico y como cirujano ha dado pruebas inequívocas en el corto tiempo que lleva entre nosotros.

Sabido es que desde la muerte de nuestro paisano el ilustre médico don Juan L. Hurtado (q. e. p. d.) han desempeñado esta titular varios doctores, cuya fama y sabiduría brilla en otras poblaciones, donde ejercen actualmente por no haber hallado en esta la debida reintegración a sus justos merecimientos.

Conocidas son de todos las emerguras sufridas durante la vacancia de la titular al encontrarnos sin médico que llevara la salud, el consuelo y tranquilidad a nuestros enfermos y familias, y si olvidadas aquellas no es de extrañar nuestra voluntad y acendidos presurosos el llamamiento que nos hace, de igualado para afianzar su situación económica y posible estabilidad, el doctor López Alonso tendrá que buscar, como aquellos, el brillo de su carrera en otro campo más experimental, a pesar de abonar en nuestro favor sus mercedísimas condiciones personales y buen deseo de vivir entre nosotros, dignos merecimientos que le hacen acreedor de nuestro mayor estímulo, desinterés y apoyo y hasta de nuestro sacrificio, puesto que lo contrario habría de producir sensacional impresión para el porvenir y una nota desfavorable que diría muy mal de los vecinos de esta villa.

Boda

Ha contraído matrimonio la señorita Rosarito Ayala Vera, con el joven propietario y vecino de Rute don Francisco Quevedo Cruz.

Los nuevos esposos marcharon a Lucena y Rute respectivamente donde pasará una temporada.

Que lleven feliz viaje y una luna de miel interminable le deseamos.

### Vacante

Se haya vacante la plaza de sacristán sochantre de esta única parroquia de Encinas Reales (Córdoba), dotada con el haber anual de 100 pesetas y la obvección correspondiente.

Tiene además el cargo de campanero, con la parte obvecciónal respectiva y como encargado oficial del reloj público, enclavado en la misma parroquia, 125 pesetas por el Ayuntamiento de esta villa.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor cura párroco de la misma don José Herruzo Montoro, hasta el día 20 de Diciembre próximo.—Corresponsal.

## VALENCIUELA

Boda

Ha contraído matrimonio a las doce del día, la bella y angelical señorita María Antonia Serrano García, con el propietario don Pedro Priego Luque.

Bandijo la unión el señor párroco ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Después hubo misa solemne en el altar de la Purísima. Han sido padrines don Bartolomé Priego y su señora doña Isabel Gallardo.

Concluido el acto pasaron todos los invitados a casa de los padres de la novia don Manuel Serrano y doña Salud García, donde fueron obsequiados con un abundante refresco.

Allí reinó la mayor alegría, y entre otros vinos a don Manuel Priego y doña Mercedes Luque, don Juan Serrano, don Rufino Luque, don Antonio Serrano y el alcalde don Juan Antonio Susin, y de Córdoba los primos del novio don Alfredo Luque, don Rafael Luque y Pepito Luque, y las señoras doña Concha Priego y doña Isabel Serrano.

El día 27 en el expres marcharon a Madrid y otras poblaciones donde pasarán felices la luna de miel.—Corresponsal.

### INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten a Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente a la Campana).

11

## Las huelgas en la provincia

### La de Castro del Río

Lleva esta huelga la friolera de 26 días. La situación no puede ser más anormal.

Ni oficial ni particularmente se dice nada de la huelga, y nosotros queremos informar a nuestros lectores con datos positivos de personas imparciales.

El día 1.º del actual terminó el contrato del trabajo.

Se celebró una reunión de patronos y obreros, presentando aquellos unas bases que los obreros no aceptaban.

Ignoramos el número de reuniones habidas después, pero persistiendo cada uno en su punto de vista, se llegó a la huelga. Como mediador envió el gobernador a don Rafael Roca, al que se marchó sin poderse poner al habla con las dos partes, porque el elemento obrero no asistió, ó no quiso asistir, a la reunión.

Creemos que fué antes de la ida del señor Roca, cuando la Junta directiva del Centro Obrero fué presa.

Desde este momento la huelga tomó otro giro; poniendo como condición precisa para reanudar el trabajo, la libertad de los detenidos. Así pasaron unos días hasta que los presos fueron trasladados a Montilla. Aquella mañana hubo numerosos grupos de hombres y mujeres que recorrieron las calles invitando y logrando que los secundaran en todo el pueblo, incluso las orfandas de servicio.

A medio día algunas parejas recorrieron el pueblo dispersando grupos y todo quedó en calma y los establecimientos cerrados. Las condiciones del trabajo aún continuaban. Hace tres días estuvo Ayuso en Castro del Río y no se lo autorizó un mitin que pretendía celebrar, pero antes de marcharse recomendó a los numerosos individuos que acudieron a despedirle que persistieran en su actitud hasta lograr la libertad de los presos. Esta es la historia. Lo grave que aquí hay es la actitud de intransigencia y los odios tan encarnizados que se están fomentando, lo que desgraciadamente pueden dar su fruto en cualquier ocasión.

Aunque al parecer todo el pueblo continúa pacífico y no hay ocasión para que intervenga la fuerza pública «reconcentrada», la situación de los ánimos no puede ser más violenta, agravada esta situación porque el horizonte se ve preñado de dificultades.

Dios quiera que las nubes se disipen y que cesen tanto odio, triunfando la caridad que es el amor y que se ejerzarse bien por obreros y patronos puede ser la paz de que tan necesitado se encuentra Castro del Río.

### En Bujañanca

En Bujañanca también están en huelga los obreros agrícolas.

Parece que la primera causa ocasional de esta huelga fué el que en un cortijo trabajaban obreros que no son del pueblo.

Se han reunido varias veces los comités paritarios.

El día 25 se declaró el lockout. Trabajan los pequeños propietarios en sus predios.

Los obreros se hallan en actitud pacífica.

### Ferrovias Andaluces

Ayer se declararon en huelga de brazos caídos los obreros del depósito de máquinas de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

La causa de esta huelga ha sido que no han percibido sus haberes que debieron cobrar el día 26 del actual.

Una comisión de obreros se avietó con el gobernador civil y se han cursado telegramas a la Dirección de Málaga para la solución de este conflicto.

Boletín del «Defensor de Córdoba»

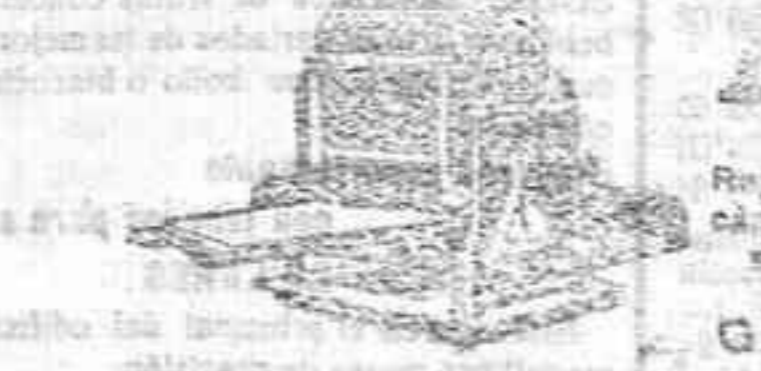
IVANHOE

WALTER SCOTT

cias que espero enviaros, todo mudará de aspecto y ya no habrá dudas sobre el éxito de nuestros planes. Pa je, marcha a casa, y di a los armeros que tengan pronta la mejor de mis armaduras; a Wetherel, a Toreaby y a las tres lanzas de Spytghew, que se preparen a marchar; a Hugo, que se prepare al mismo. ¡Adiós, ilustre príncipe; hasta más ver!

Dijo, y salió apresuradamente de la cámara.

—Con tanta serenidad echará el guante a mi hermano—dijo el príncipe Juan—como si fuera un hidalgo sajón. Reposo, sin embargo, que ohe-



Cyclostyle  
GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CABA SUIZA)  
SUCURSAL EN SEALLA: SURPES, 88

### Por hablar de rodillas

La pluma onírica de Balmes escribía el año 1848 estas palabras, que son resúmenes de lo que ilumina en las tinieblas de esta espantosa noche:

«Los pueblos no sufren el ser o el no ser; pero tampoco quieren un Gobierno que les hable de rodillas.»

La frase, hoy más que nunca, no presta a serios comentarios. Hablar de rodillas es dar un beso cuando debiera darse un latigazo; es dejar ir al potro con la rienda tendida, en vez de sujetarlo con mano de hierro hasta hacerle tascar el freno.

Hablar de rodillas es dar órdenes que parecen súplicas; es transigir y condescender con bonévola sonrisa, cuando los momentos piden a voces dejarse escuchar antes que cesar un punto.

Hablar de rodillas es hacer zaldimas y abrir los brazos al que lleva el pañal escondido para quitarnos la vida; es refugiar bajo nuestro mismo techo al inquilino que ha de pagar feo a la casa.

Hablar de rodillas, es hacer a los pueblos esas palabras empapadas

en arroyo; es sentir correr por las venas el guarapo del miedo al tomar el timón de la nave.

Todo esto y más significa la frase hablar de rodillas.

La historia nos dice que el procedimiento ha sido siempre desastroso.

La historia nos habla de un Luis XVI, que se asomaba a los balcones del palacio de las Tullerías, en actitud de estatua orante.

Pero después nos deja ver un cadalso y un trono hecho astillas.

La historia nos habla de unos tribunales que acallaban los levantamientos y alborotos, murmurando al oído de la plebe palabras blancas y humildes.

Pero después nos muestra sus cadáveres, escribiéndolos a balazos, por los mismos que acallaban.

«Los pueblos no quieren ser oprimidos; pero tampoco quieren gobiernos que les hablen de rodillas.»

Verdad terrible! Por hablar así, nuestros gobernantes han encarecido la nave contra la roca, y solo se sienten, en la siniestra noche, los gritos de los naufragos pidiendo a Dios misericordia.

Hugo Romero. P. Esbitero.

### Tarifas de pensión infantil

A todo solicitante de libreta se abre una cuenta individual en los registros del Instituto Nacional de Previsión. En ella se anota la imposición inicial y se acreditan las sucesivas que aquel haga, las que se efectúan por su cuenta y las bonificaciones que puedan corresponderle. Anualmente, en el mes siguiente al cumpleaños del titular, el Instituto expide un certificado expresivo de la pensión que, conforme con la respectiva tarifa de pensión de retiro, corresponde a la totalidad de las imposiciones referidas hechas desde el anterior cumpleaños.

La edad en la fecha de las imposiciones, se computa al próximo siguiente cumpleaños del imponente, para lo cual se resta de la cifra representativa de este año la que expresa la del nacimiento.

Ejemplo: un individuo nacido en 18 de Abril de 1908, solicita libreta en 20 de Junio de 1919; las imposiciones que hiciera hasta fin de Abril de 1920 se le calcularán por la edad que corresponde a la diferencia entre 1920 y 1908, es decir, 12 años.

Otro caso: un individuo nacido en 18 de Junio de 1908, solicita libreta en Abril de 1919; las imposiciones que hiciera hasta fin de Junio de 1919 se habrán calculado por la edad de 11 años, y las que hiciera después hasta Junio de 1920 por la edad de 12. Se considerarán, pues, como hechas en dicho aniversario las imposiciones que se efectuaron durante el transcurso de un aniversario a otro.

El Instituto presta especial solicitud al fomento de la previsión en las primeras edades de la vida, deseando utilizarlas en provecho de sus asociados, tal por las ventajas que proporciona la temprana edad de los niños para todas las combinaciones del seguro, en atención a lo largo del plazo diferido, como por la importancia pedagógica que la previsión tiene en la infancia, ya que habitúa al niño a esta virtud y arraiga en su voluntad las fuerzas necesarias para practicarla. Por estas razones, sin duda, ha sido muy satisfactorio el éxito obtenido por el Instituto en la población infantil, siendo numerosos los niños inscritos en sus cuarenta instituciones.

El mayor contingente lo han dado las municipalidades escolares. Se las de carácter oficial como las privadas.

Las primeras se hallan organizadas del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cual concede a estas asociaciones infantiles dos clases de bonificaciones: la individual y la social.

La primera se aplica en forma de imposición en la libreta de cada niño que hubiese impuesto durante el año anterior la cantidad de 50 céntimos a 8 pesetas, y es igual a la imposición hasta el máximo de 8 pesetas. La bonificación social, independiente de la anterior, sirve para ayudar a las mutualidades a cumplir algunos de sus fines colectivos.

### DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Filomena Beauregard de Baras.

—Se halla en Córdoba el rico propietario de La Granjuela, don Felipe Alvarez Jiménez.

—Llegaron de Caba y Espajo los alcaldes don José Pérez Arroyo y don Antonio López respectivamente.

—Ayer se le administró el Santo Viático a don Agustín Ferrer, administrador general de Capellanías de la Diócesis, el cual dentro de la gravedad, se le ha iniciado una ligera mejoría.

Hacemos votos porque este persista y recobre el señor Ferrer la salud completa.

### LA PERLA

GONDOMAR, I Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA. Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas. —Chocolate con bollo ó bizcochos a 55 céntimos.

Elegante departamento con tocador para señoras BILLARES Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión. Servicio permanente

### Córdoba cuna de la aviación

El rotativo de la capital de nuestro protectorado africano, titulado «El Eco de Tetuán» ha publicado recientemente una extensa información referente a los judíos, y a título de curiosidad nos hacemos eco de lo que sobre los orígenes de la aviación en España en el siglo X, dice un artículo.

Fué en Córdoba donde, bajo el cañizo de Abi-er Rhaman (no se particulariza más), se hizo el primer ensayo conocido de la aviación.

El físico Hazdal, que había permanecido largos años encerrado en su laboratorio estudiando sin cesar, pidió un buen día al califa audiencia solemnemente para mostrarle un pájaro artificial que había inventado.

La audiencia fué concedida y el inventor expuso ante el califa y la corte el producto de su ingenio y de su estudio. He aquí como era el aparato. Consistía este en una caja cuadrada de poco peso, que en su parte posterior tenía una especie de puerta, o mejor dicho, de abertura ojival; de esta salía una plancha triangular que hacía las veces de hélice o cola; que representaba la cabeza de pájaro y hacía balanza con la cola; a los costados iban adheridas dos grandes alas tejidas de seda y oro, según una descripción de la época.

En el interior de la caja funcionaba un sistema de relojería, el cual, por medio de alambres, podía en movimiento las alas y demás velas del pájaro.

Hecha la presentación del aparato, el califa ordenó a Hazdal que demostrara prácticamente la factibilidad de sus teorías. Y en el patio ó histórica torre de Calahorra hizo la primera prueba de aviación con el referido pájaro artificial.

Puesto en movimiento el sistema de relojería, el pájaro se elevó y voló una distancia de varios metros, lo que duró la cuerda.

En medio de la admiración de los presentes, Hazdal dedujo esta conclusión: si el pájaro se eleva y se mantiene en el aire, el hombre podrá también, adaptándose las alas, moverse en el espacio.

Y en efecto, los ingenieros y mecánicos de nuestro tiempo no han hecho más, en punto de aviación, que perfeccionar un modo inventado en el siglo X.

### HACIENDA

Pago para mañana: Don Manuel Enriquez, 4.272'91 pesetas; don Bas Bejareno, 1.364'63; don Juan Adame, 1.398'27; don Manuel D. ligado, 6; don Angel Alejo, 4.250; don Benito Grande, 965; Ayuntamiento de Córdoba, 1.589'12; Arrendataría de Tabacos, 141'50; Jefe de Telégrafos, 1.374'07; don Antonio Muñoz, 1.000; don José Vaca, 500, y don Francisco Soriano, 1.000.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. Hinojosa del Duque. Cohecho y falsedad, contra Jorge Luna Caballero. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Guerrero.

Sección segunda. Caba. Atentado, contra Angel Florentino y Antonio Chacón. Defensor el señor Molina Albenida. Procurador señor Guerrero.

Ha sido nombrado vicesecretario interino de esta Audiencia, don Luis Salcedo Anzó, que lo era de Huelva.

En la vista de la causa de La Rambla por abusos deshonestos, contra Carlos Castellano Gómez, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

### NOTICIAS

Regreso

El domingo en el correo de la Sierra regresa a esta capital la segunda expedición de la Colonia Escolar de Cerro Muriano. La hora de llegada del tren es las 10.30.

Cultos a la Virgen la Magrosa

Han tenido lugar en la Iglesia Capilla del Hospital de Cónceles, con la asistencia de todos los acogidos y gran número de fieles; ocupando la sagrada cátedra el señor capellán don Antonio Guzmán Agenjo, cantándose emocionantemente plegarias a la Santísima Virgen de «La Medalla Milagrosa.»

Aejuntos

La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos para el juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba: Don Pedro Mendizola Donate, don Antonio Sánchez y Sánchez, don José

Villagres Gallego, don Juan Ruiz Romero, don Juan Carlos Pérez, don Justo Martín Pérez, don Alberto Alfaro Vázquez, don Francisco Mesa Redán, don Luis Usano de Tena, don Rafael Fornadas Yopez, don José Retameros Montes, don Rafael Barrón García, don Juan Rambla Luque, don Rafael Arasa Raya, don Antonio Gil Alvarez, don Rodolfo Bando Nadal, don Agustín Broña Martín, don Emilio Luque Buato, don Rafael Herrera Montes, don Ramón Moreno García, don Juan Quevedo Guerrero, don Antonio Alcántara Luque, don José Infantes Condo y don José Guerrero Moreno.

Distrito de la izquierda: —Don José Guevara Costi, don José Pineda de las Infantas, don Luis Ramos Maza, don Rafael Reina Fustegueras, don Rafael Povedana Povedano, don Pedro Izardo González, don Rafael Sánchez Carrillo, don Bartolomé Polo Pérez, don Manuel Merino Costejón, don Vicente Toro Lavato, don José María Rey Díaz, don Rafael García Vero, don José González Laguna, don José A. Moreno Mesa, don Leopoldo López Casero, don Domingo González Serrano, don Angel Lubán Ariza, don José Díaz Rivera, don Juan Rivera Mármo, don José Moreno Vargas, don Cándido Zamorano Cañón, don Francisco Castro Lacalle, don Emilio Miranda Rico y don Pedro Caffete López.

Sepulturas

Transcurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que compró de el cuadro denominado de San Fausto, del cementerio de San Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de los interesados a quienes afecta esta determinación con el fin de que dentro del plazo de veinte días puedan hacerse cargo de las lápidas y velas que en dichas localidades existen y adquieren, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino a la conservación de mencionados restos.

Yaso de Pusate Joail Calidad absolutamente puro. Las toneladas de 1.000 kilos. Fletes 4875. El saco de 40 kilos. 1'75

Bacalao y azúcar

Han sido detenidos en esta capital Manuel García Mirón y Antonio García Pintor que hurtaron tres sacos y cuatro kilos de azúcar de la estación central y Francisco Jiménez Peláez un bulto con 50 sacos vacíos en el mismo lugar.

Pielés y calzado

La Cámara Oficial de Comercio nos ruega pongamos en conocimiento de todos los señores productores, vendedores y almacenistas de pieles y calzados la obligación que tienen de remitir al Comité oficial de dicho ramo, Plaza de Santa Ana 4, Barcelona, la relación jurada, por duplicado, de las existencias que tengan en su poder, antes del día 30 de los corrientes.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Francisco Mata Bregantes, de herida contusa en la cara interna del antebrazo de reche; Rafael Pérez Heredia, de herida contusa en la región occipital; Antonia Diéguez María, de fractura del tercio superior del antebrazo; Isidro Fernández Martín, de contusión en el muslo derecho; y Estanislao Guevara Solís, de herida inciso cortante en la mano izquierda.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Posadas don Francisco Fuentes Piñón, y agente ejecutivo contra Ayuntamientos y particulares, D.Manuel Biedma Ruiz Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Belalcázar. Puede solicitarse en el plazo de 15 días,

La tasa de la leche

A las siete de la noche se ha reunido la Junta de Subsistencias para ocuparse de este asunto.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas franco españolas de Logroño.

Tuberculosis, ósea y pulmonar

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

A base de fosfatos reconstituyentes.

Para los cuidados

del cutis de los niños lo mejor Talco-Berlins. Paquetes económicos de 1¼, 1,2 y 1 kilo.

Oratorio

Se vende un oratorio completo, en la calle Rivas y Palmas, número 6.

Lecho condanada «La Vaquera» y «Los Pirineos» a 1'65 pesetas. «La Lechera» a 1'75. «La Mosca de Oro». Triviño. Calle Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono, 394. Córdoba.

### POST-IDEAL

Es el más económico El más delicioso Mantramarina. 8

### GOBIERNO CIVIL

Se ha inscrito el reglamento de la mutualidad escolar «Enrique Redo» de Córdoba.

\* Don Francisco Cañizares Campos, ha solicitado 20 pertenencias de hierro, con el nombre «San José», término de Torrecampo.

\* Se han expedido licencias de caza a don Rafael González Manchilla de Villatrana; don Juan Ramón Artacho García, de Encinas Reales y don Joaquín Gavilán Castro, de Córdoba.

### INSTRUCCION PUBLICA

La Sección de Oriedo envía para su entrega a doña Isabel Hidalgo sus títulos administrativos.

—Ha sido nombrado don Celestino Segura Villa, maestro de Quintanilla (Alaya).

—Don Manuel Rodríguez Moreno, renuncia el cargo de maestro de Adanuz, por hallarse enfermo.

### MILITARES

Se concede la medalla de Cuba al capitán de la Zona don Pio Veloqui. \* El teniente don Manuel Barroza González de Aguilar, llegó de Marrakech, a incorporarse a su destino.

### BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles. Real orden de Gobernación para que antes del 10 de Diciembre se declaren las vacantes en los municipios para la renovación bienal. Reglamento para la inspección de Abastecimientos.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Izajar en Julio y Agosto. El juzgado de Madrid saca a subasta una mina llamada «Solanta», en el término de Conquista. Varias requisitorias.

### Gerónimo Farré Gamej

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

### HERNIAS

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, de forma de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confeccionarse siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, presaliendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

### Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consulta, de 1 a 4 Blanco Belmonte, 4 y 8 (antes Pedregal)

### EL PALUDISMO.

— Esta enfermedad aniquilante se destruye siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quinaína sola.

Gran Farmacia Molis Merano-Posoblanco.

### Luis Sánchez Gallego

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: de doce a dos. Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres. Plaza Mayor, 46, Córdoba.

### JARABE BALSAMICO GARCIA

QUITA TODA CLASE DE TOS

Mejoría visible desde la primera dosis. De venta en Farmacias y Droguerías

REUMATISMOS • GRIPPES JAQUECAS • NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Ester acetilico del ácido ortoxibenzóico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE • PARIS Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vias respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y todas las de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

QUINARFER Quinarfer A las enfermedades que no se mejoran con otros remedios, la quinarfer es el remedio más eficaz. En venta en todas las farmacias.

III FERIA AGRICOLA Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija. Domicilio social: LOS MADRAZO, 24. MADRID. GARANTIAS: CAPITAL 1.000.000'00, Reservas 1.550.550'00, Primes 499.494'02, Beneficios 4.315.474'00.

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

Madrid 28 a las 15.

Madrid 28 a las 18.

Los maestros

Una comisión numerosa de la Asamblea del Magisterio ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública para entregarle las conclusiones aprobadas.

Los asambleístas están dispuestos a andarse si el gobierno no acepta las conclusiones.

Los médicos

Una comisión de médicos forenses y titulares ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública solicitando su apoyo. Piden que se invista a las autoridades sanitarias de poder para llevar a cabo su misión.

Solicitan que los municipios paguen las deudas atrasadas al personal sanitario y que se les dé el material necesario para cumplir sus deberes. Dicen que se asocian para defender su honor profesional y contra el maltrato que sufren en su vida empobrecida.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza. — Ayer transcurrió el día con bastante tranquilidad hasta las cuatro de la tarde, hora en que algunos grupos asaltaron en el paseo un carro con muebles, rompiendo algunos. También arrancaron algunos bancos. Asaltaron y saquearon des-

pués algunas tiendas, rompiendo cristales.

Hubo carreras y toques de atención en el centro de la ciudad, siendo tomada por las tropas las principales bocacalles.

En el mercado hubo también pedreas y carreras. La inquietud y la expectación fueron grandes, y unánime el comentario de las gentes reclamando garantías para vidas y haciendas.

A primera hora de la noche fueron emplazadas baterías de artillería en distintos puntos estratégicos.

El Ayuntamiento celebró sesión con asistencia del concejales. El alcalde dió cuenta de sus gestiones en Madrid y el señor Solma declaró que si la resolución del Gobierno en relación a los detenidos no es inmediata, los concejales deben dimitir.

Anoche en el tren correo de Barcelona (estación de Mediodía), se suponía que llegaban los sindicalistas detenidos, pero a la estación del Campo del Sepulcro no llegaron.

Se dió que se habían apeado en la Cartuja y Miraflores, pero hasta las once de la noche no pudimos comprobarlo.

Como se había anunciado una manifestación a la misma hora, se tomaron grandes precauciones para evitarla.

A la estación no acudieron huelguistas, si bien es verdad que aunque

lo hubieran hecho no les hubiera sido posible entrar en el acdén.

Hoy reina tranquilidad. Las tropas están en la calle.

Los dueños de establecimientos de ultramarinos han pedido al capitán general que se redoble la vigilancia, para evitar asaltos.

Los obreros dicen que no volverán al trabajo hasta que les den la orden los mismos detenidos.

De Washington

El embajador de España en los Estados Unidos comunica que la conferencia del trabajo ofrece resultados optimistas.

Se han tomado acuerdos definitivos respecto del trabajo nocturno de las mujeres y niños. Estos no podrán prestarlo antes de cumplir 14 años.

Se ha tratado del problema de la insularidad de las industrias. Francia, Inglaterra y Bélgica han mostrado decididos propósitos de sostener todo lo que puede, favorecer las soluciones de los conflictos en forma de que esos acuerdos sirvan de instrumentos con forma jurídica para que dentro de la legalidad tengan la debida solución.

El día 29 se verificó la elección de vocales para la oficina internacional y por 29 votos, de 31, fueron elegidos vocales de España, constituyendo esto un homenaje de reconocimiento de la importancia de España en este sentido.

Terminada la labor principal de la conferencia, el vizconde de Eza ha considerado innecesaria su presencia en Washington, pues están resueltos todos los asuntos que afectan a España y ha marchado a visitar varias ciudades.

Los demás miembros de la comisión de España continúan en Washington hasta el día 29, en que embarcarán para España, pues está terminada la conferencia hoy.

De Gobernación

Por encontrarse el ministro en la Presidencia, hoy recibió a los periodistas el subsecretario, quien nos dió que había estado en la Presidencia una comisión de la Asamblea de funcionarios de diputaciones provinciales, para entregar al señor Burgos las conclusiones.

Entre ellas figura lo relativo a que se les pague con más puntualidad sus haberes.

El ministro ofreció estudiar las condiciones para una solución definitiva. Dijeron además que carecía de noticias.

Huelga general

En Vigo está anunciada la huelga general.

Bomba

Barcelona. — Se ha verificado el reconocimiento de la bomba encontrada frente al monumento del Dr. Robert. Era de hierro y estaba cargada de dinamita.

Sin el heroísmo del estudiante que al quitarle la mecha evitó que estallara, la bomba hubiera causado grandes desperfectos.

## Miscelánea

Los restos de Goya

El sábado a las once de la mañana irá el ministro de Instrucción Pública al cementerio de San Isidro, para asistir a la exhumación de los restos de Goya que serán trasladados a la cripta de San Antonio de la Florida, donde se hallan sus famosos frescos.

## LAS CORTES

SENADO

Presidente Alzende Salazar. El señor Oñate de León pide que se concedan al Otero franquicia postal reduciendo las razones de esta concesión.

Fabí habla de la exportación del arroz de Valencia.

Chaparrista se ocupa de la municipalización del pan.

Echazarri anuncia una interpelación sobre el discurso pronunciado por el señor Ciudad Auriola en la apertura de Tribunales.

Y sigue la sesión.

CONGRESO

A las 4 y 5 minutos abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, Bugallal y Burgos.

Las tribunas están llenas. Los escaños muy concurridos.

Se aprueba el acta en votación nominal.

Se lee la proposición de las izquierdas pidiendo al Congreso que se declaren ilegales las Juntas de Defensa del Ejército.

Marcelino Domingo, como primer firmante, se levanta a defenderlas. Dice que hay necesidad de encauzar los problemas para encauzar la labor del Parlamento.

Lo ocurrido aquí estos días atrás ha sido altamente escandaloso.

Dice que el pasado es bochornoso. Las Juntas de defensa suponen una anomalía dentro del país.

Tovar ha dicho aquí que esas Juntas eran técnicas y no lo son, van contra la Constitución.

El día que pudieron triunfar es el que se hicieron más daño yendo contra los poderes públicos y libertando a los arrestados en Montjuich.

Los militares han formado sindicatos y el capitán general manda después en Cataluña sindicatos de militares contra sindicatos de obreros.

Aquí no se han castigado algunos sucesos. Se abrió una información para depurar los excesos cometidos durante los sucesos de Agosto y nada se ha resuelto.

El capitán Bayer fué abusado porque lo exigieran las Juntas de Defensa.

La consecuencia ha sido que los sindicatos obreros han impedido que se castigue a sus miembros.

Hay que volver al individualismo y hay que colaborar para pedir el cumplimiento de la ley. (No cabe ironía mayor; Domingo pidiendo que se cumplan las leyes, que nunca él cumplió, ni le hicieron cumplir.)

Las Juntas constituyen una ilegalidad y hay que ir contra ellas. El Gobierno debe proceder y que no ocurra como en Marruecos, donde se pelea sin acuerdo del Parlamento.

Marcelino slegta a Tovar por haber dicho el otro día en el Congreso que sentía el fusilamiento de 21 moros.

Hay que volver sobre las ideas libres y el Gobierno debe obrar para que triunfe contra el espíritu que anima a las Juntas.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que no debe terminar la sesión de hoy sin que reciba acuerdo sobre las tan traídas y llevadas Juntas de Defensa del ejército. Aquí se toma el acuerdo y yo me encargo de ejecutarlo como ministro.

El ejército tiene espíritu liberal y acatará lo que se disponga.

Yo creo que la proposición de las izquierdas está mal expresada y debería redactarse de este otro modo. «Las Juntas de Defensa no sirvieron para lo que fueron creadas y deben por lo tanto disolverse». Acuérdese sin embargo lo que más convenga.

Sánchez de Toca dice que va a hacer una declaración al Gobierno, pero antes tiene que rectificar varias afirmaciones hechas por Domingo, que no están justificadas.

La información sobre los sucesos de Agosto se terminó y se halla a disposición de quien quiera verla.

Las operaciones de Marruecos han constituido un éxito completo y en cuanto a la interpelación del viaje regio ya ha sido contestada debidamente.

Las Juntas del ejército han sido legales y aprobadas por los Gobiernos que aquí se han sucedido desde Junio de 1917. Este asunto puede discutirse otro día.

Si existieran Juntas de defensa militares ahora, yo las extirparía. (Rumores.)

El Gobierno callará hasta que la Cámara resuelva.

El conde de Romanones resalta la diferencia entre el general Tovar y Toca, que hablando esta tarde de las Juntas han tenido distinto criterio.

Toca ha pedido que se aplique la solución de este asunto.

Tovar ha dicho que no debe levantarse la sesión sin tenerlo solucionado y yo dió al general Tovar que no puede hablar de soluciones sin tenerlas preparadas.

Domingo pide la declaración de la ilegalidad de las Juntas, y es necesario conocer cuál es el criterio del Gobierno sobre ello.

El Gobierno no puede ser ponente y creo es difícil que pueda afirmar que ha aprobado el artículo primero del reglamento de las Juntas.

Toca explica como puede ser esto.

Prieto dice que debe mirarse con cuidado lo que diga Romanones, no vaya éste a tejer una red, teniendo en cuenta la vida efímera del Gobierno.

Cambó dice que los regionalistas no votarán la proposición sin conocer antes el criterio del gobierno.

En el Gabinete del que yo formé parte no hubo fuerza alguna que mermara la del Gobierno ni se cometió ilegalidad alguna.

Pregunta si pueden existir organismos como el ejército fuera de la Constitución.

Toca dice que le consta clara y categóricamente la existencia de las Juntas y procede ver si se toma en consideración la proposición sin entrar en el fondo del asunto.

Indalecio Prieto se extraña de lo dicho por Cambó.

Las plantillas sirvieron para las reformas militares y en aquella situación fué cuando Cambó debió oponerse.

La Cierva trata del asunto y dice que ya expresó su opinión en la reunión que tuvieron los jefes de las milicias, para tratar de lo de Barcelona.

La Cierva dice que supuesto que aquí se ha declarado por el Gobierno que no son legales las Juntas no hay para que tomar en consideración la proposición porque esto haría suponer que fuera de aquí ocurren cosas, algo extraordinario, que aquí no se atreve a decir.

Senantes dice que no está dispuesto a votar la proposición tal y como está redactada porque eso es ir contra unas instituciones que todos estamos obligados a amparar y defender. (Los izquierdistas protestan.)

Sánchez Guerra dá fuertes campanas y dice: Las palabras de su señoría no son adecuadas al ambiente de la Cámara que siempre ha respetado al Ejército.

Senantes, entre el pater y griterío de esos señores que solo hablan de libertad para ellos, sigue exponiendo su criterio.

Dice que la proposición tiene una segunda intención que todos conocemos y es el antimilitarismo.

Villanueva dice que se respeta al ejército, pero no se quiere que se le manosee por banderías políticas. Dice que votará la proposición para que todo se aclare.

Se prorroga la sesión para seguir tratando de este asunto.

Alba expone igual criterio que Villanueva y se suma a estos dos don Melquiades.

Sigue la sesión.

Mencheta.

VENTA DE TRES CASAS

Y UN MOLINO HARINERO

En subasta voluntaria, que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Diciembre del actual año y en el despacho de la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, situado en los sótanos del Café Suizo, a las tres de la tarde de cada día y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicha Notaría obra, se hace de las casas situadas en esta capital calle I-sabel II, números 19; Mellados, 2; Paseo de la Victoria, 18 y molino nombrado de «San Antonio», sito en la margen izquierda del Guadalquivir (Campo de la Verdad)

Veja plaza Alcantaras

Café de primera calidad y canales del agua se venden en la calle OLLERIAS SIN NUMERO. (Fabrica de jabón.)

Venta de casas

En subasta voluntaria, que tendrá lugar el 10 del próximo Diciembre en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2, a las once, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicho estudio obra, se hace de las casas números 66 y 144 de la calle de San Fernando, 1 duplicado de la de la Raza y casa corralón ó huerto número 15 de la Rincónada en el Campo de la Verdad, todas de esta capital. 10 9

## LA ESPERANZA

MARIA CRISTINA, 4

(ANTIGUO LOCAL DEL TIMBRE)

Este establecimiento, acreditado por los precios sumamente económicos a que vende sus artículos, ha recibido un inmenso surtido en cuerdas y capas de piel de todas clases; lanas guantes, paraguas, encajes, tiras bordadas y todos los artículos referentes al ramo de mercadería, paquetería, perfumería, juguetes y mil artículos más. Todo a precios muy económicos, como el sistema de la casa.

80 1

## Acetuna para molienda

Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montijano, Carrera de la Estación, a los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla contrato cosechas completas.—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

## “EL DEBATE”

Gran rotativo católico madrileño.

Sortea este año entre sus lectores y suscriptores de toda España, con motivo de las próximas fiestas de Navidad una serie de

MAGNIFICOS REGALOS de carácter eminentemente práctico, llamados a satisfacer

UNA NECESIDAD DEL HOJAR

Lea Vd. «EL DEBATE»

Suscribase Vd. a «EL DEBATE»

Extensa información de Madrid, provincias y extranjero.—Magnífica colaboración literaria.—Redactores especiales y exclusivos en París, Londres, Berlín, Roma, Petrogrado, Nueva York, etc. etc.

No deje de suscribirse a «EL DEBATE».

10-8

## Sabiniano Lumbrales

Tratado de Caracés y Khastoceder de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'80 pesetas kilo; M. sin hueso, 5'08; ternera, con hueso, 4'18; M. sin hueso, 5'25; macho, 3'40

VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Encinas», Córdoba en producción y próximas a partir. Informes, Pedro G. Herro, Blanco Belmonte, 20.

DE OCASION

Se venden varios aparatos de molinería para cerudo y limpia sistema Avery, dos máquinas de aserrar mármol, de madera y hierro, con calda mecánica greduable y todos sus accesorios. Para informes y detalles, dirigirse a Obdulio Blancas, calle Reyes Católicos y Gran Capitán. Taller de mármoles, Córdoba.

10-10

## José Alcáide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gratis a los pobres de 5 a 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CORDOBA

DE OCASION

Se venden varios aparatos de molinería para cerudo y limpia sistema Avery, dos máquinas de aserrar mármol, de madera y hierro, con calda mecánica greduable y todos sus accesorios. Para informes y detalles, dirigirse a Obdulio Blancas, calle Reyes Católicos y Gran Capitán. Taller de mármoles, Córdoba.

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## ACADEMIA TORRES

### CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

Con la cooperación del siguiente profesorado:

DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.

MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería.

SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.

ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.

RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.

Inspector de Estudio é Internado, DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 5 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 3 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

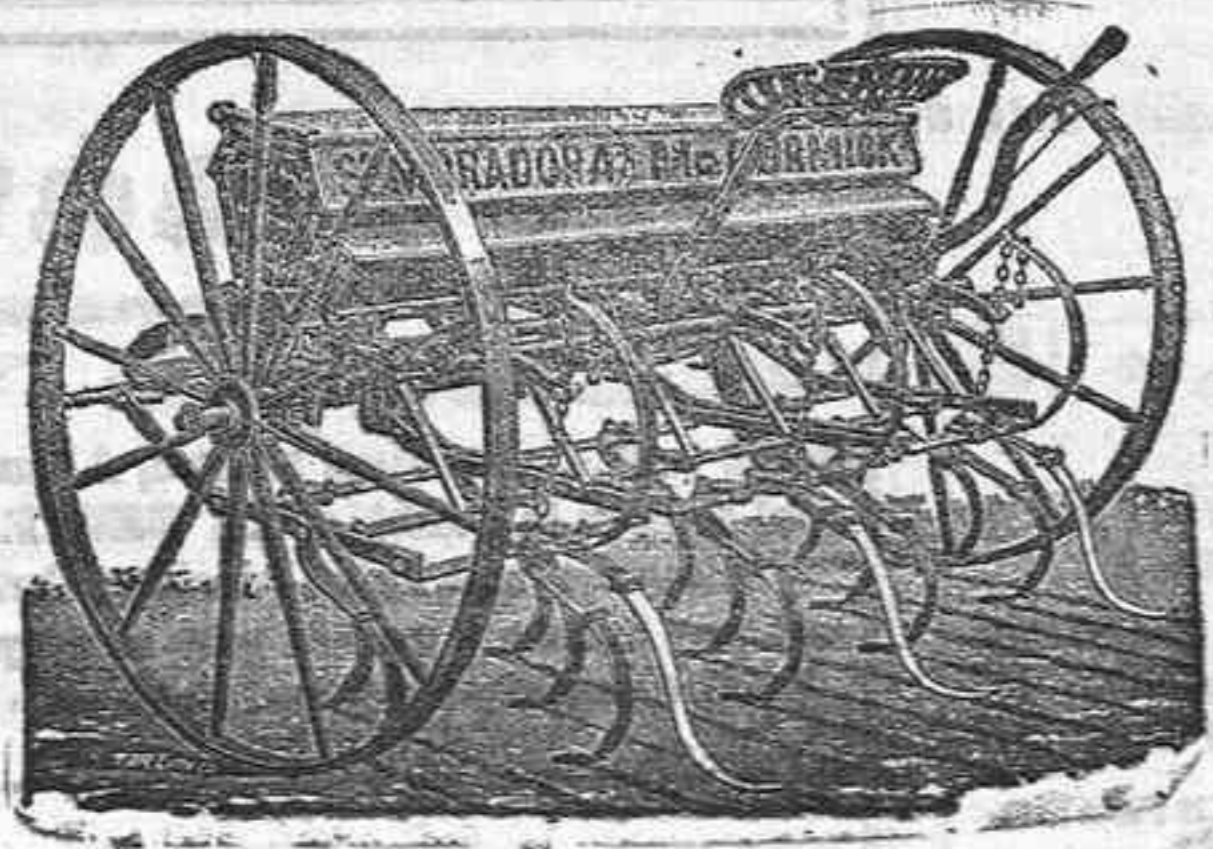
Internado

Bidáncese reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba

## Una Sembradora y Cultivadora

QUE AHORRA SEMILLA Y DINERO

Echa y tapa la semilla á la perfección



¡Venta Exclusiva!

G. R. TEIZ H. NOS YERMO Y C. A  
GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTI  
MARQUES DE BOIL A CORDOBA



## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

10-10

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL EXPRESO DE CORDOBA

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS

De venta en Ultramarinos, Droguerías y Farmacias  
 Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) - San Sebastián



# LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



**LA FONCIERE** COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 contra los riesgos de transportes  
 y los accidentes de toda naturaleza

LA FONCIERE posee pólizas en combinaciones de seguros muy ventajosas y condiciones de las más liberales.

Es la Compañía aseguradora de los más importantes Bancos de España y Francia.

Agente general para **Don Antonio Alvarez Gavilán** Calle Alfaro, 28  
 CORDOBA y en provincia — CORDOBA —

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de Ptas.  
 COMPLEMENTAR EN DESEMBOLO

Cincuenta y tres años de existencia.  
 Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes  
 SWEDENORREAS EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía.  
 Oficinas: Calle Ciudad de Marsella, número 18. — CORDOBA

**CONTRATOS LATOS**  
 PASTILLAS PECTORALES DE  
**G. F. MERINO E HIJO**  
 En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

**No más preguntas**

Importadora "VICTORIA" de los productos...

Los medicamentos "VICTORIA" constituyen el medio más eficaz y seguro para combatir y destruir enfermedades tan malas como el estreñimiento.

Los remedios son los siguientes: 1.º Introducción del... 2.º... 3.º... 4.º... 5.º... 6.º... 7.º... 8.º... 9.º... 10.º...

En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

**La Previsión Agrícola, S. A.**  
 Capital suscrito, 250.000 Ptas. - Capital desembolsado, 100.000 Ptas.  
**Seguros de Ganados a prima fija**  
 Director: José de Miguel Marco  
 Agustín Figueras, 87 y 89, teléfono M 81-28, MADRID

CONSEJEROS DELEGADOS  
 Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguez  
 Cardenal González, 6. — SEVILLA  
 Castilla: Don Mariano de Utrera, Alcalá, 68. — MADRID  
 DELEGADOS REGIONALES  
 Cataluña: Don Carlos López Mandulay, Bailía, 100. — BARCELONA  
 Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, ALCAZAR DE S. JUAN  
 Extremadura: Don Benigno López, Vacaes N.º 20. — BADAJOZ  
 Autorizada por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

**Esquelas mortuorias**

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, el haberse de publicar en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 15.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 50 pesetas. En segunda, 30. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas. En las siguientes, 80. En segunda plana, 40. En tercera, 15.

Al ancho de media plana o plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, al 50 por 100 de estos precios.

Reservados los derechos de desahucio por las que se cobrará a los suscritores, un tercer plazo, cinco pesetas.

Indicaciones de orden  
 Los avisos de orden en el periódico "Religioso", no se cobrará el primer día, cobrándose una peseta para los no suscritores.  
 En los suscritores se cobrará:

**"La Metrolle"**

**Sociedad Anónima de Seguros**  
 REGISTRO SOCIAL: MADRID, SEPTIEMBRE Y NINA, 1  
 Capital desembolsado: 500.000 de pesetas

Seguros de Incendio - Seguros marítimos  
 Seguros sobre la vida - Seguros de pólizas por ferrocarril

Directores: Banco de España - Banco de Vizcaya  
 Banco Pinar de España - Banco de Seguros  
 D. A. METROLLE: Como todo el depósito con marca de Ley  
 Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada

D. Antonio González: OBRERA, FRASE DEL ANA, 2. CORDOBA  
 Representación en todas las capitales y pueblos importantes de España

**Accidentes del Trabajo**

EN SEVILLA: Calle de San Juan, 1.º y 2.º  
 muy reducidos  
 y representación del riesgo de Sevilla

Oficinas en las provincias de Córdoba y Granada  
 D. Antonio González: OBRERA, FRASE DEL ANA, 2. CORDOBA

**ESPECTACULOS**

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**Gran Teatro-Ideal-Cinema**  
 Gran función para hoy y viernes 17 de Noviembre de 1919.  
 Extra de 5 episodios de la sensacional película. Y última exhibición de la sorprendente serie de arriesgadas aventuras modernas, en 18 episodios.  
**EL BUQUE FANTASMA**  
 Despedida de la Eminentísima Estrella Italo Española.

**ADRIA RODI**  
 Precios—Butacas 1 peseta. Delanteras anfiteatro 0'60 anfiteatro 0'50 Delanteras de Paraiso 0'30 Paraiso 0'20  
**NOTA.**—Muy pronto, estreno de la sensacional y graniosa filmita.  
**LA ESPAÑA TRAGICA**

**Teatro Circo**  
 Compañía de drama de D. Juan Santacana, la que figura la primera actriz Luz de la Era.  
 Función para hoy  
 Gran éxito del magnífico drama en tres actos.  
**LA SOMBRÁ VUELVE**  
 Función para mañana  
 El famoso drama en tres actos.

**TIERRA BAJA**  
 Creación del S. Bor Santacana y principio de partes de la compañía.  
 A las 9 y cuarto.  
 Precios: Butacas, 150; Anfiteatro 0'75 raras 0'25

En estudio el formidable drama del genial escritor Ruso Conde León Tolstoy  
**LA ZARPA DEL PECADO**

**MUEBLES**  
 Se venden en la casa calle Maesa Luis Núm. 24.  
**VENTA**  
 de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Eulalia», Córdoba, en producción y próximas a partir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Balmonte, 30. — 11

**ARRIENDO**  
 Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rusa. Para tratar de ello, en Caba, calle Segesta, núm. 35.

**ARRENDAMIENTO**  
 Se hace desde el 29 de Septiembre próximo venidero, de la hacienda nombrada «Sajinos» y sus agregados, de este término. Puede examinarse el pliego de condiciones Sinesch de Feria núm. 5, los días laborables, de 10 a 12. — 10-4

**PORTERIA**  
 Un matrimonio sin hijos, desea una portera. En Pedro López dará razón.

Antigua y acreditada fundición de Campanas  
**LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA**  
 DE  
**CONSTANTINO DE LINARES**  
 En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Rambla y otras muchas, que por su sencillez, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. C.º de Córdoba, de fundidor de la misma.

Los señores Párrocos que deseen utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas o cambio de éstas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los diámetros de FILO A FILO de las campanas rotas, para fijar el presupuesto.

**ADVERTENCIA.**—Hay algunos señores que dicen pertenecer a esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo; Madrid.—O a don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
 Diario Católico de Noticias  
 Suscripción: 12 pesetas al año

Redacción: Calle de San Juan, 1.º y 2.º  
 Teléfono: 1234

**Roumático?**  
 El que sea vos desaparecerá vuestra dolencia con el  
**Bálsamo Victoria**  
 que a base de Mustan, Mentol, Alcañón, Coccina y Calafates a los que se le añade la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA  
 Hace dar una ligera fricción sobre la parte dolida y resucitad con una ballota y frías para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio: 3 pesetas.—Depositar en Córdoba, Dr. María Gálvez y Farmacia

**Fernando Guiso**  
 Dentista  
 Calle de San Juan, 1.º y 2.º